

Indicadores de contribución al desarrollo sostenible de una caja de ahorro y préstamo

Indicators of Sustainable Development Contribution by a Savings and Loans Bank

MSc. Aarón Cobián Puebla¹, Dra. C. María Luz Ortiz Paniagua², Dr. C. Roberto Joya Arreola² y Aurora Núñez González¹

1 Caja de Ahorro y Préstamo Santa María de la Guadalupe, Javier Mina 14, El Grullo, Jalisco, México. acobian@cajasmg.com

2 Centro Universitario de la Costa Sur, Universidad de Guadalajara, México

RESUMEN

Existen estudios sobre el sector cooperativo y sus aportaciones al desarrollo sustentable de una región o país; sin embargo, para el caso específico de las Cooperativas de Ahorro y Préstamo en México no los hay, insuficiencia que conllevó a la presente determinación de los indicadores de contribución al desarrollo sostenible de una región para la Caja de Ahorro y Préstamo Santa María de Guadalupe, del estado de Jalisco. Se utilizaron los métodos de lógica deductiva, análisis-síntesis, métodos estadísticos y de expertos y la modelación, que posibilitaron la secuencia lógica conducente al diseño del enfoque lógico metodológico utilizado, la fiabilidad de los instrumentos y resultados obtenidos. Como resultado se obtuvo el diseño de los indicadores de contribución al desarrollo sostenible en un tipo de organización, donde este es un factor importante en la generación de ventajas competitivas, a partir de una metodología contextualizada.

Palabras clave: sustentabilidad, indicadores, dimensiones, cooperativas de ahorro y préstamos, enfoque lógico metodológico.

ABSTRACT

There are studies in the cooperative sector and its contribution to sustainable development of regions or countries. However, no such studies have been done of the Savings and Loans Cooperatives in Mexico. That deficiency led to determination of indicators of sustainable development contribution in a region, for the Santa Maria Guadalupe Savings and Loans Bank, state of Jalisco. Deductive logic, analysis-synthesis, statistical and expert methods, and modeling, were used to provide a logical sequence to design the methodological-logical approach used, instrument reliability, and the results achieved. The final result was a design of indicators of sustainable development contribution for one type of organization, where it is an important factor of competitiveness advantage, through an in-context methodology.

Key words: sustainability, indicators, dimensions, savings and loans cooperatives, methodological-logical approach.

INTRODUCCIÓN

El sistema financiero mexicano desempeña un papel muy importante en el funcionamiento y desarrollo de la economía del país. A través de sus diversos intermediarios y mercados financieros se opera gran variedad de instrumentos que movilizan los ahorros de la población para usos más productivos.

Un sistema financiero estable, eficiente, competitivo e innovador contribuye a elevar el crecimiento económico sostenido y el bienestar de la población, mas para lograrlo se requiere además de instituciones comprometidas, un marco institucional sólido, así como regulación y supervisión suficientes que garanticen y protejan los intereses de los usuarios de los servicios financieros.

Aunque los bancos son probablemente los intermediarios financieros más conocidos por ser parte medular del sistema de pagos, existen otros tipos de instituciones

financieras, como son las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo que también brindan servicios financieros, pero su mercado objetivo es precisamente la población con menores posibilidades de acceso a los servicios bancarios.

Las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo, como parte del sector social del sistema financiero mexicano, contribuyen a la inclusión financiera de la población de las comunidades en las que operan para hacerles llegar productos y servicios de calidad que ayuden a mejorar su situación económica.

Es conocido que las cooperativas surgen como respuesta a las necesidades económicas, sociales y/o culturales de un conjunto de personas. No obstante, es necesario reconocer que a pesar de los estudios realizados por organizaciones internacionales especializadas —como la Alianza Cooperativa Internacional, la Organización Internacional del Trabajo y la Organización de las Naciones Unidas—, entre otras, relacionados con el sector cooperativo y sus aportaciones al desarrollo sustentable de una región o país, para el caso específico de las cooperativas de ahorro y préstamo en México no existen indicadores que permitan evaluar la sustentabilidad de este tipo de instituciones. Desde esta perspectiva, se trazó como objetivo determinar los indicadores de contribución al desarrollo sostenible de una región para la Caja de Ahorro y Préstamo Santa María de Guadalupe (CAP SMG).

DESARROLLO

El concepto de desarrollo sustentable ha sido objeto de análisis de diferentes ciencias y desde distintos enfoques, con una invariante en el conocimiento: se reconoce que está orientado a la satisfacción de las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de satisfacción de las necesidades de generaciones futuras.

Por tanto, al abordar la definición de desarrollo sustentable se asume la idea de sostenibilidad en el tiempo, donde se destacan dos factores clave:

1. Las necesidades a las cuales hay que dar respuesta.
2. Las limitaciones impuestas por el desarrollo tecnológico, la organización social y el agotamiento de recursos naturales o daños al medio ambiente que ponen en peligro la supervivencia humana o la conservación del hábitat natural de las futuras y actuales generaciones.

Desde otra óptica, se reconoce a la sustentabilidad como ocupación y preocupación por la equidad social dentro y entre las distintas generaciones.

El mundo actual, caracterizado por la crisis financiera global, los procesos integracionistas regionales y la globalización, como factores indispensables que se deben valorar en cualquier análisis científico, obliga a todas las naciones a trazarse objetivos de desarrollo económico y social en términos de sostenibilidad o sustentabilidad. Lo anterior implica asumir el desarrollo sustentable como un proceso de cambio armonizado en la concepción de la explotación de los recursos materiales (incluidos los de la naturaleza), humanos, tecnológicos y financieros, la dirección de las inversiones, la orientación del cambio tecnológico y el cambio institucional, sin comprometer el futuro de la actual y las próximas generaciones.

Por tanto, al definir la sustentabilidad se considera necesario incorporar dos enfoques, que en la teoría y la práctica deben estar interrelacionados:

1. La sustentabilidad vinculada a la perdurabilidad o permanencia en el tiempo.
2. La sustentabilidad como la acción del hombre en relación con su entorno.

En el primer enfoque se parte de vincular la sustentabilidad al desarrollo humano que incorpora las condiciones sociales, políticas y económicas del conjunto social, lo que añade la visión humana y la satisfacción de las necesidades del hombre como fin principal de la humanidad en una relación ética y responsable con su entorno.

El segundo enfoque se relaciona con la capacidad de una sociedad para hacer uso consciente y responsable de sus recursos, sin agotarlos o exceder su capacidad de renovación, y sin comprometer el acceso a estos por parte de las generaciones futuras.

Sustentabilidad desde este enfoque sería “producir bienes y servicios a partir de los recursos (naturales, energéticos, económicos), a un ritmo en el cual no se agoten y no se produzcan más contaminantes de aquellos que puede absorber el medio ambiente sin ser perjudicado” (Significados, 2015, p. 2).

En resumen, la sustentabilidad es la capacidad que tiene una sociedad para hacer un uso consciente y responsable de sus recursos, sin agotarlos o exceder su capacidad de renovación, y sin comprometer el acceso a estos por parte de las actuales y futuras generaciones, con un impacto creciente en la calidad de vida de las personas y las

comunidades donde estas se desarrollan. De ahí que a partir de este enfoque se evidencian dos tipos de sustentabilidad:

La sustentabilidad socio-económica que comprende la implementación de una serie de prácticas económicamente rentables y éticamente justas, regida por criterios de responsabilidad social. En este sentido se promueve el uso racional de los recursos económicos para maximizar los beneficios, con un comportamiento ético por parte de los participantes en la cadena de valor.

Se denomina sustentabilidad ambiental a la administración eficiente y racional de los recursos naturales, sin comprometer el equilibrio ecológico. Como tal, este concepto plantea que “el aprovechamiento que hoy hagamos de nuestros recursos naturales no debe perjudicar ni limitar las necesidades de las generaciones futuras ni de las especies que habitan el planeta. Considera que un medio ambiente saludable ofrece a una comunidad mayores posibilidades de desarrollo y bienestar económico y social, y entiende que la degradación de los recursos naturales atenta contra nuestra propia supervivencia y la de las demás especies (Significados, 2015).

El concepto desarrollo sustentable es resultado de la acción concertada de las naciones para impulsar un modelo de desarrollo económico mundial compatible con la conservación del medio ambiente y con la equidad social.

En 1987 la Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo (CMMAD) de las Naciones Unidas, presidida por la Dra. Gro Harlem Brundtland, presenta el informe “Nuestro futuro común”, conocido también como Informe Brundtland, en el que se difunde y acuña la definición más conocida sobre el desarrollo sustentable: “Desarrollo sustentable es el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (CMMAD, 1987, p. 4). Esta definición incluye dos conceptos claves:

Necesidades: en particular las de los más pobres del mundo, a las que se les debe dar prioridad.

Limitaciones: impuestas por el estado de la tecnología, de la organización social y de la habilidad del medio ambiente para satisfacer las necesidades presentes y futuras, incluida la preocupación por la equidad social entre las distintas generaciones, una inquietud que lógicamente debe ser extendida a la equidad dentro de cada generación.

El desarrollo sustentable constituye una evolución conceptual de la antigua conceptualización de desarrollo, pues no solo incluye el progreso económico y material, sino que considera éste en pleno equilibrio con el bienestar social y el aprovechamiento responsable de los recursos naturales. De este modo, concilia los tres ejes fundamentales de la sustentabilidad: el económico, el ecológico y el social.

Su objetivo final es alcanzar cierto nivel de progreso material sin comprometer el medio ambiente, los recursos naturales, o la calidad de vida de los seres humanos y demás especies del planeta.

Actualmente un vasto número de personas en países en desarrollo no tienen satisfechas sus necesidades básicas, la pobreza es endémica, como tampoco tienen la oportunidad de mejorar sus condiciones de vida. Esta situación hace al mundo muy propenso a sufrir crisis humanitarias, económicas y ecológicas que afectan el desarrollo, es por esto que satisfacer las necesidades básicas de todas las personas y ofrecerles la oportunidad de una mejor calidad de vida son los mínimos requerimientos para lograr un desarrollo sostenible (Davila, 2013, p. 2).

En correspondencia con lo anterior, el desarrollo sustentable se afirma sobre tres ejes analíticos:

1. Un desarrollo que tome en cuenta la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes.

Esta tesis intrageneracional se refiere a la necesidad de la participación política para crear nuevas instituciones al compás de cambios culturales que permitan reducir la exclusión social, es decir, que reorganicen la vida cotidiana y la reproducción social.

Para ello en UANL (2015, pp. 11-12) se plantea que es necesario abordar aspectos como:

- a. El patrón demográfico. La reducción de la mortalidad y los grandes contingentes de población que se están integrando a la sociedad de consumo, entre otros aspectos, han ocasionado un crecimiento exponencial en la demanda de alimentos, que deriva en una crisis alimentaria en algunas partes del mundo; es por esto que se requiere actuar sobre el patrón demográfico, por ejemplo, introduciendo una regulación voluntaria de los nacimientos que nos lleve a una gradual estabilización de la población.

b. La equidad social. La solidaridad intrageneracional es otro aspecto elemental en el desarrollo sustentable. Para esto se requiere redefinir políticas y metas para lograr una mayor equidad en la distribución del ingreso y reducir así las brechas entre países desarrollados y en desarrollo. Para alcanzar la equidad es necesario que el crecimiento económico genere empleos; sea más equitativo, es decir, que los frutos del trabajo beneficien a todos y no sólo a unos cuantos; incluya las voces de las comunidades a través de la democratización; afiance la identidad cultural y cuide los recursos naturales y el medio ambiente para avanzar hacia un futuro más seguro.

c. Nuevas políticas para nuevas instituciones. La reforma política es una condición necesaria para lograr el desarrollo sustentable, la reducción de la desigualdad social y evitar la destrucción del medio ambiente. Para ello deben promoverse decisiones políticas integrales que traten aspectos económicos y no dejen de lado el impacto social o ambiental que podrían tener. Asimismo, la reforma institucional requiere modificar los procesos de cooperación internacional y de la gobernabilidad mundial.

d. Nueva cultura civilizatoria. La evolución histórica se ha visto insostenible en lo relativo a la situación ambiental, económica y social. Las transformaciones necesitan llegar a lo más profundo del ser mediante un cambio civilizatorio, de valores, de redefinición de prioridades, de opciones sustanciales que coloquen lo material en su justa dimensión para que el ser humano se realice plenamente y en armonía con su entorno natural y con la comunidad a la que pertenece.

2. Desarrollo respetuoso del medio ambiente

La premisa central que sostiene esta idea implica que el desarrollo no debe degradar el medio ambiente biofísico ni agotar los recursos naturales. Esta premisa es la que le ha dado sentido a toda la concertación internacional desde la Cumbre de Estocolmo en 1972, que pasa por el informe “Nuestro Futuro Común” en 1987, pero sobre todo con un sentido estratégico a partir de la Cumbre de Río en 1992, promoviendo la reflexión sobre cómo compatibilizar las necesidades y aspiraciones de las sociedades humanas, con el mantenimiento de la integridad de los sistemas naturales. Además, se reconoce que el deterioro ambiental de las

actividades humanas no es un fenómeno homogéneo, sino que depende de los estilos de desarrollo, el modo de vida y las condiciones del entorno.

3. Desarrollo que no sacrifique los derechos de las generaciones futuras: Si bien es difícil definir cuáles podrían ser las necesidades básicas de las generaciones no nacidas, qué deberán satisfacer y cómo lo harán, la justicia intergeneracional es una condición ligada tanto a la equidad social como a la conservación del medio ambiente en el momento actual. En otras palabras, la pobreza no puede aumentar ahora ya que los pobres no pueden ser más pobres en el futuro y los sectores y países ricos deben necesariamente reducir sus niveles de vida y de consumo a fin de no hipotecar el presente y el futuro del planeta. Asimismo, mantener a largo plazo la integridad del ecosistema planetario es también un requisito de la sustentabilidad de las generaciones presentes.

De esta manera la noción de desarrollo, centrada principalmente en el crecimiento material progresivo, ha sido desafiada por una visión más amplia, compleja y holística —donde lo cuantitativo está subyacente en lo cualitativo— que articula el cuidado del medio ambiente, así como la integridad de los ecosistemas, las relaciones sociales solidarias orientadas hacia la equidad y los entornos institucionales de la política para el ejercicio del gobierno democrático, ejes constitutivos de la visión holística del desarrollo sustentable.

Desde esta perspectiva, el concepto de desarrollo sustentable emerge como una propuesta conceptual holística que articula al menos cinco dimensiones: la económica, la ambiental, la social, la política y la cultural. Dentro de estas dimensiones se abarcan temas como la equidad, las oportunidades de empleo, el acceso a bienes de producción, los impactos ambientales, el gasto social, la igualdad de género, el buen gobierno, una sociedad civil activa en términos de participación social, entre otros, considerándose tanto aspectos cuantitativos como cualitativos del desarrollo.

Por lo tanto, la sustentabilidad se refiere a la administración eficiente y racional de los recursos, de manera que sea posible mejorar el bienestar de la población actual sin comprometer la calidad de vida de las generaciones futuras.

En los últimos años, la perspectiva de las organizaciones ha cambiado, pues no sólo deben enfocarse en los beneficios económicos. En la actualidad, para calificar a una

institución económica o financiera los inversionistas no sólo consideran los datos financieros, sino otros factores donde están implicados los temas de desarrollo sustentable, entre otros. Este fenómeno que se encuentra en pleno desarrollo, se ha convertido hoy en una palanca para que el empresario, gerente o socio se preocupe y ocupe de la sustentabilidad.

Actualmente, existen varios indicadores importantes que miden el desempeño: el Dow Jones Sustainability Indexes, el Nasdaq OMX, FTSE 4Good, Jantzi Social Index. Destaca el caso de Bloomberg, ya que desde el 2009, ASG es parte de su información estándar disponible para sus clientes, basada en información pública y encuestas a más de 300 compañías. Todo indica que la tendencia para los próximos años será que los datos de ASG constituirán una parte importante para la toma de decisiones de los inversionistas (Pro México, 2014, p. 35).

A lo anterior se añade la influencia de las organizaciones no gubernamentales con intereses en temas ambientales y sustentables, cuyo poder de convocatoria a través de sus campañas es innegable.

Por tanto, los directivos deben esforzarse en la creación de ambientes, entornos o estructuras que faciliten el logro de los objetivos. Si la administración se pronuncia por un adecuado manejo de los recursos para obtener el máximo beneficio con un comportamiento ético con la sociedad y el medio ambiente, indudablemente asumir esta concepción de desarrollo sustentable implica el diseño de indicadores de sustentabilidad.

Un indicador es como “una unidad de medida que nos permite observar, medir y valorar las modificaciones y dinámicas de una variable (o varias) en un contexto determinado” (Granados, 1998, p. 2). Mientras, Serna asume “... por indicador el conjunto de variables cuantitativas o cualitativas que se van a medir y monitorear” (Serna, 2001, p. 2).

Un indicador es una estadística que ha sido procesada con el fin de entregar información específica. Pero un indicador es más que un dato: es una herramienta diseñada a partir del análisis estructurado de un conjunto de indicadores particulares que permiten conformar una visión global de la realidad que facilite el estudio de su evolución y la comprensión de la información (Taipe, 2015, p. 3).

Los indicadores tienen por finalidad medir el grado en que se ha alcanzado determinado objetivo o resultado. Podemos emplearlos, pues, para valorar los resultados y evaluar los progresos a lo largo del tiempo en lo tocante al logro de determinados objetivos (Ghai, 2003, p. 5).

Un indicador es la expresión concreta del contenido de algún fenómeno o proceso y constituye el medio que permite conocer el estado real de los factores y las relaciones económicas (Trujillo, 2012, p. 2).

El estudio teórico nos permite definir los indicadores de contribución al desarrollo sustentable como un instrumento de evaluación operativa y/o estratégica del desarrollo sostenible, desde una visión económica, social y medioambiental.

Teniendo en cuenta las tres dimensiones anteriormente mencionadas, los indicadores de contribución al desarrollo sustentable se clasifican en:

Indicadores económico-financieros: miden la aportación económica para lograr un crecimiento organizacional, regional o nacional sustentable.

Indicadores sociales: miden la aportación de la organización al desarrollo sustentable; la organización es responsable de los participantes en su cadena de valor, la comunidad, empleados, socios y autoridades.

Indicadores medioambientales: miden la preocupación y ocupación de la organización por la conservación del hábitat y el medio ambiente donde se desarrolla la actividad económica.

Apegado a los principios que lo rigen, el movimiento cooperativo ha ido en crecimiento a lo largo de los años, en la actualidad cerca de mil millones de personas de los cinco continentes tienen algún tipo de relación con las cooperativas, algunos como socios o clientes, otros más como empleados o participantes o incluso como ambos. Las cooperativas generan al menos 100 millones de empleos en el mundo y se estima que las empresas cooperativas aseguran los medios de subsistencia de cerca de la mitad de la población de nuestro planeta (OIT Organización Internacional del Trabajo, 2014, p. 22).

En México, las cooperativas se clasifican de acuerdo a las actividades de producción, distribución y consumo de bienes y servicios que realizan. Según INAES (2013) se dividen en tres tipos:

Cooperativas de consumidores de bienes y/o servicios.

Cooperativas de productores de bienes y/o servicios.

Cooperativas de ahorro y préstamo

El desarrollo sostenible visto desde la perspectiva cooperativista se considera como parte de la esencia de las empresas cooperativas, pues su modelo empresarial se basa en principios y valores éticos cuyo propósito es la atención de las necesidades y aspiraciones de sus asociados. A través de la ayuda mutua y el empoderamiento, de la mejora de los recursos y las capacidades locales y de la reinversión de sus excedentes, las cooperativas juegan un papel crucial en la respuesta a las necesidades y objetivos de las comunidades locales. Las cooperativas tienen propósitos de largo plazo como el desarrollo económico sostenible, el desarrollo social y la responsabilidad ambiental más allá de los objetivos de corto plazo como sería únicamente maximizar las utilidades (ACI, 2014, p. 16).

A partir del estudio teórico, las posiciones conceptuales asumidas y la experiencia de los autores, se diseña el esquema lógico-metodológico para la construcción de los indicadores de sustentabilidad para Cajas de Ahorro y Préstamo (ver figura), para el cual se define el siguiente objetivo:

Establecer los momentos, pasos lógicos y metodología (tecnología) que se debe emplear en el diseño de los indicadores de contribución al desarrollo sustentable para Cajas de Ahorro y Préstamos.

La aplicación de la metodología propuesta determinó ocho variables para el diseño de estos indicadores para la Caja Santa María de Guadalupe, ratificadas por los 30 expertos consultados, las cuales son:

1. Impacto educacional.
2. Generación de fuentes de empleo.
3. Impacto de la equidad de género.
4. Impacto de apoyos a la salud.
5. Participación activa de los socios.
6. Cuidado y protección del medio ambiente.
7. Reducción de la pobreza.

8. Rentabilidad y productividad de la empresa.

El enfoque lógico-metodológico aplicado aportó 53 indicadores de contribución al desarrollo sustentable que miden las variables identificadas, de los cuales corresponden 21 a la dimensión económico-financiera, 25 a la social y 7 a la medioambiental, que se nombran a continuación:

Dimensión económico-financiera

Préstamos para adquisición de bienes muebles.

Préstamos para adquisición de vivienda.

Préstamos para la mejora de viviendas.

Préstamos para alimentación.

Préstamos para educación.

Préstamos para salud.

Préstamos productivos.

Proporción de socios de zonas rurales.

Autosuficiencia operativa.

Gastos de administración y promoción en relación al margen financiero.

Rendimiento sobre los activos.

Solvencia económica.

Índice de morosidad.

Número de socios por empleado.

Número de socios por empleado *front-office* (empleados con contacto directo con socios y clientes).

Ingresos por empleado.

Ingresos por empleado *front-office*.

Crecimiento en socios.

Crecimiento en captación.

Crecimiento de la cartera de crédito.

Uso de medios electrónicos.

Dimensión social

Inversión en capacitación por empleado.

Empleados capacitados por año.

Impacto de campañas informativas a socios por año.
Educación y capacitación a socios.
Financiamiento a la educación.
Empleos generados por año.
Empleos generados en zonas rurales vs. urbanos.
Empleos a personas con capacidades especiales.
Financiamiento para la generación de fuentes de empleo.
Empleados por género.
Directivos por género.
Concentración de socios por género.
Concentración de depósitos por género.
Concentración de créditos por género.
Financiamiento a la salud.
Inversión en programas de salud.
Apoyos financieros para el mantenimiento de la salud de los socios.
Ingreso neto de socios por año.
Socios admitidos en relación a las solicitudes de admisión presentadas.
Socios retirados por año.
Causas de retiro de socios.
Antigüedad promedio de los socios en la Caja.
Asistencia de los socios a convenciones y asambleas.
Proporción de socios con crédito activo.
Número de socios en relación a la población económicamente activa.

Dimensión ambiental

Sucursales que utilizan energías renovables.
Huella ecológica.
Inversión en programas de educación ambiental.
Créditos destinados a la agricultura protegida.
Créditos destinados al uso eficiente de energía.
Créditos destinados al uso eficiente del agua.
Uso de medios electrónicos para reducir el consumo de papel.

Se obtuvo un Alpha de Cronbach de 0,925, lo que demostró que la metodología utilizada y los indicadores diseñados son altamente fiables.

Estos indicadores se aplicaron en la CAP SMG, de El Grullo, Jalisco, México, donde se obtuvieron los siguientes resultados:

Dimensión económico-financiera: Se manifiesta que la Caja ha sabido administrar sus recursos para su crecimiento financiero, y al mismo tiempo se ha mejorado el nivel de vida de gran parte de sus asociados, los cuales han adquirido viviendas, bienes y servicios mediante financiamientos y cada día son más las personas que tienen acceso a los servicios que ofrece la Caja y, por ende, son mayores los ahorros y préstamos con que cuenta para operar.

Dimensión Social: La CAP SMG se ha preocupado por llevar sus servicios financieros cada vez al alcance de más personas, respetando la equidad de género al dar oportunidad de asociarse libremente a hombres y mujeres; tiene en su plantilla de personal empleados de ambos géneros; cuenta con algunos apoyos para la salud de sus asociados y es fuente de financiamiento para socios que no pueden solventar sus problemas de salud.

Esta caja se ha comprometido socialmente con la población, pues genera y conserva empleos incluso en zonas rurales donde por su pobreza son más escasas las oportunidades laborales, e indirectamente favorece la creación y generación de empleos al otorgar créditos para la inversión en proyectos productivos que ponen en marcha el sistema económico de las localidades donde está presente.

Uno de los problemas que enfrenta la Cooperativa de Ahorro y Préstamo Caja SMG es la educación de sus socios relacionada con la formación financiera, ya que con la actual sobreoferta de productos crediticios las personas pueden endeudarse más allá de su capacidad de pago. Esto se refleja en la primera causa de retiro de socios: pago con sus haberes, problemas económicos e incapacidad de ahorro.

En cuanto a equidad de género se refiere es casi proporcional la participación de hombres y mujeres como socios y como empleados de la Caja; sin embargo, en los órganos directivos la participación de las mujeres es sólo del 20 %, por lo que es necesario analizar si la poca representatividad del género femenino es por falta de

interés para participar como consejeros o por falta de oportunidades dentro de la institución.

Dimensión medioambiental: La Caja SMG ha puesto a disposición de sus asociados servicios electrónicos donde se pueden realizar consultas y operaciones en las cuentas de los socios sin necesidad de que se persone en una sucursal, con lo que se reduce el consumo de papel y energía. Además, contribuye al cuidado y protección del medio ambiente al financiar actividades productivas para el uso eficiente del agua y la energía. Un aspecto que debe trabajar la Caja es la educación de los socios y la comunidad en general en cuestiones medioambientales, por lo que debe concientizarla sobre el uso racional de los recursos naturales y el cuidado del medio ambiente.

Otro de los problemas que enfrenta es el alto consumo de energía para sus operaciones, para lo cual una solución puede ser el uso de energías renovables; además se puede incentivar la utilización, por parte de los socios, de los medios electrónicos que la Caja tiene a su disposición para disminuir de esta forma el consumo de papel y de energía al reducir el número de operaciones en la sucursal.

CONCLUSIONES

El estudio posibilitó definir que cualquier investigación con aplicación práctica en Cooperativas de Ahorro y Préstamos debe incorporar tres tipos de indicadores: económico-financieros, sociales y medioambientales.

El diseño metodológico propuesto en correspondencia con el objetivo planteado se realizó de forma contextualizada, lo que posibilitó determinar con fiabilidad estadísticamente demostrada los indicadores de contribución al desarrollo sustentable para la CAP SMG.

La CAP SMG se ha preocupado por ser una empresa sólida, que crea valor económico, ecosistemas saludables y comunidades fuertes, de manera que contribuye al desarrollo sustentable de las comunidades donde tiene presencia; sin embargo, aún existen algunas situaciones en las que debe trabajar, tales como la educación financiera de sus socios, poca representatividad de mujeres como consejeras, alto consumo de energía para sus operaciones y necesidad de mayor contribución a la creación de una cultura ambiental.

A partir de este primer acercamiento a la problemática en la Caja SMG, se considera necesario ampliar los resultados del estudio y se deja abierta la posibilidad de realizar futuras investigaciones relacionadas con el diseño de un índice integral sobre la base de los indicadores diseñados, que permitan una evaluación integradora de la CAP totalmente, medianamente o no contribuyente al desarrollo sustentable, mediante la asunción del carácter transformador y de enriquecimiento continuo de la actividad científica.

Debe divulgarse a otras Cajas la metodología diseñada, para que puedan definir sus indicadores de contribución al desarrollo sustentable y generalizar el aporte metodológico y práctico del enfoque diseñado en esta investigación.

REFERENCIAS

ACI. (2014). *Alianza Cooperativa Internacional*, (en línea). Recuperado el 8 de octubre de 2015, de <http://ica.coop/en/media/library/newsletters/sustainable-development-goals-position-paper>

CMMAD, C. M. (1987). *Nuestro futuro común*. Barcelona, España: Alianza.

DAVILA, J. (2013). *Desarrollo sustentable*, (en línea). Recuperado el 12 de enero de 2016, de <http://www.desarrollosustentable.co/2013/04/que-es-el-desarrollo-sustentable.html>

GHAJ, D. (2003). Trabajo Decente. Conceptos e indicadores. *Revista Internacional del Trabajo*, 122(2), 125-160.

GRANADOS, A. (1998). *Propuesta para la construcción de indicadores de gestión de la universidad pública a partir de la experiencia de la Universidad Nacional de Colombia*. Colombia: Universidad Nacional de Colombia-Oficina Nacional de Planeación.

INAES, I. N. (2013). *INAES, Instituto Nacional de la Economía Social*, (en línea). Recuperado el 5 de marzo de 2015, de <http://www.inaes.gob.mx/index.php/empresas-sociales/figuras-juridicas-apoyables/sociedad-cooperativa>

OIT. Organización Internacional del Trabajo. (2014). *OIT Organización Internacional del Trabajo*, (en línea). Recuperado el 2 de octubre de 2015, de http://www.ilo.org/empent/Publications/WCMS_307228/lang--es/index.htm

PRO MÉXICO. (2014). *Desarrollo sustentable*, (en línea). Recuperado el 2 de octubre de 2015, de <http://www.promexico.gob.mx/desarrollo-sustentable/>

SERNA, H. (2001). *Índices de Gestión*. Uruguay, Bogotá: 3R. para la Comisión Programática Presupuestal.

SIGNIFICADOS. (2015). *Significado de sustentabilidad*, (en línea). Recuperado el 19 de mayo de 2014, de <http://www.significados.com/sustentabilidad/>

TAIPE, P. (2015). *Blog Estadística Descriptiva*, (en línea). Recuperado el 2 de febrero de 2015, de <http://estadiscadescriptivapat.blogspot.mx/2015/07/indores-estadisticos.html>

TRUJILLO, C. (2012). *Análisis económico financiero y su valor en la toma de decisiones*, (en línea). Recuperado el 12 de octubre de 2014, de <http://www.buenastareas.com/analisis-economico-financiero-valor-toma-decisiones/>

UANL, U. A. (2015). *Desarrollo sustentable*, (en línea). Recuperado el 2 de marzo de 2015, de <http://sds.uanl.mx/el-concepto-desarrollo-sustentable/>

Recibido: 17/05/2016

Aprobado: 05/09/2016

Aarón Cobián Puebla. Caja de Ahorro y Préstamo Santa María de la Guadalupe, Jalisco, México. acobian@cajasmg.com

Figura 1. Esquema lógico-metodológico para el diseño de los indicadores de contribución al desarrollo sustentable para Cajas de Ahorro y Préstamos

